



**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD  
DE GÉNERO.**

ACTA No. CEG/002/2015

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 16:19 dieciséis horas con diecinueve minutos del día 04 cuatro de noviembre del 2015 dos mil quince, se dieron cita en la oficina ubicada en el número 82, de la calle Morelos Sur, Col. Centro de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, las Diputadas Socorro de la Luz Quintana León, Yarabi Ávila González y Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Presidenta e integrantes de la Comisión de Equidad de Género, respectivamente. -

Para dar inicio a esta reunión de trabajo, la Diputadas Socorro de la Luz Quintana León, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género, sometió a consideración de las presentes el siguiente proyecto de la orden del día: 1.- Registro de asistencia; 2.- Calendario de Reuniones; 3.- Programa de Trabajo; 4.- Agenda de trabajo Septiembre 2015 a Enero de 2016; 5.- Análisis y Avances de la Alerta de Género en Michoacán; 6.- Femicidios en Michoacán; y, 7.- Asuntos Generales. -

El proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de las integrantes de la Comisión de Equidad de Género. Siguiendo los puntos de la misma, como a continuación se indica: 1.- Registro de asistencia. La Diputada Socorro de la Luz Quintana León, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género, solicitó a las Diputadas procedieran a registrar su asistencia, quedando asentada la presencia de las Diputadas Yarabi Ávila González y Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez. -----



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LXXIII

2.- Continuando con el orden del día la Diputada Socorro de la Luz Quintana León, Presidenta de esta Comisión, solicito a las asistentes propusieran fechas para elaborar el calendario de sesiones del presente periodo legislativo, en consecuencia las próximas reuniones tendrán verificativo: el día martes 24 veinticuatro de Noviembre a las 17:00 diecisiete horas; el 8 ocho de Diciembre del año en curso; y, el 12 de Enero del 2016. -----

3.- En este punto relativo al Programa de Trabajo. La Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, integrante de esta Comisión, presento una copia fotostática de proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda de para el desarrollo después del 2015. Por lo que se acordó, se realizará un Foro de Análisis y Propuestas de los avances en materia de Violencia hacia la Mujer ò Foro de Análisis de Resultados de Atención de Mujeres en Situación de Violencia en Michoacán, tentativamente se propone que sean los días 12 y 13 del presente año, con la participación de organizaciones de mujeres de la sociedad civil, para que en la próxima reunión de trabajo se presenten propuestas para elaborar el programa de trabajo y agenda temática de esta Comisión, que todo este soportado en los lineamientos y protocolos establecidos por la ONU. De igual forma la Dip. Yarabi Ávila González, manifestó: que es importante tomar en cuenta las acciones afirmativas en materia de violencia hacia las niñas y las mujeres que son prevenir, erradicar y sancionar, que habría que revisar que se está haciendo al respecto por parte de las instancias competentes para hacer todo lo que se pueda a fin de reforzar sus acciones, se someta a consideración de las asistes la que es aprobado por unanimidad, se realice el Foro temático aludido. -----



4.- Siguiendo el orden del día, sobre este punto, relativo a la Agenda de trabajo Septiembre 2015 a enero de 2016. Se acordó por unanimidad que una vez realizado el foro a que se refiere el punto anterior, como resultado del mismo se pretende contar con un diagnóstico que permita tener las cifras estadísticas reales de las niñas y mujeres en materia de violencia atendidas, lo más actualizadas posibles para estar en condiciones de diseñar una agenda de trabajo al respecto.-----

5 y 6.- Estos puntos de la orden del día están ligados entre sí por su trascendencia e importancia por eso se desahogan conjuntamente, Análisis y Avances de la Alerta de Género en Michoacán; y, Feminicidios en Michoacán, para lo cual la Dip. Socorro de la Luz Quintana León, Presidenta de esta Comisión, informa que se giró atento Oficio al Licenciado José Martín Godoy Castro, Procurador General de Justicia en el Estado, a fin de que proporcionen datos estadísticos actuales a esta Comisión respecto a los feminicidios que se suscitaron de Enero a Diciembre del 2014 y de Enero a Octubre del presente año, segregada mes por mes, así como el estado procesal que guarda cada una de las averiguaciones que se originaron en cada uno de los feminicidios, si existió detenido, y si se utilizó algún protocolo de actuación para la investigación.-----

7.- Asuntos Generales.- La Diputada Socorro de la Luz Quintana León, Presidenta de esta Comisión, en este acto revisa algunos datos estadísticos de violencia y feminicidios en Michoacán vía internet, los resultados que arrojan son que corresponden al 2010, por lo que resulta necesario tener datos actuales al respecto, en consecuencia es importante tener una base de datos actualizada, por lo que propone se

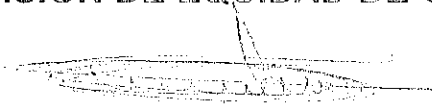


H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOCAN DE OCAMPO

LXXIII

realicen reuniones de trabajo temáticas que nos permitan tener información reciente. Por acurdo unánime se cita para la próxima reunión el miércoles 24 veinticuatro de Noviembre del año en curso, a las 17:00 diecisiete horas, quedando por confirmar el lugar. No existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo a las 18: 20 dieciocho horas con veinte minutos del día de su fecha, firmando al calce de la presente las Diputadas que en el ella intervinieron para su debida constancia.-----

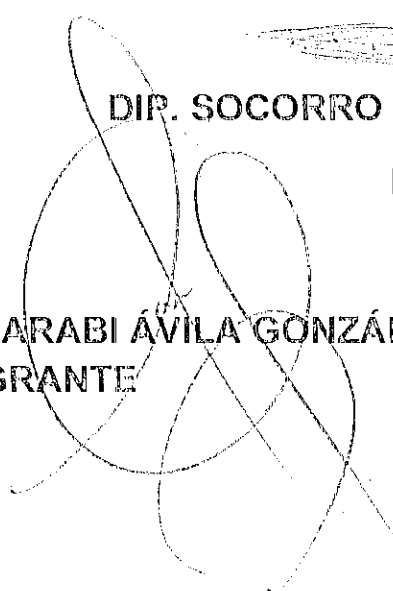
COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO



DIP. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN

PRESIDENTA

DIP. YARABI ÁVILA GONZÁLEZ  
INTEGRANTE



DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA  
GUTIÉRREZ  
INTEGRANTE

